

EXTRACTO DE PLENO

Sesión: **EXTRAORDINARIA**

Fecha: **2 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Hora: **10:00**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día dos de septiembre de dos mil veintiséis con los asistentes que a continuación siguen:

PRESIDENCIA:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE

- | -

SRES./AS. CAPITULARES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

D.^a BLANCA TORRENT CRUZ
D.^a M.^a ANTONIA AGUILAR RÍDER
D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO
D. BERNARDO JORDANO DE LA TORRE
D.^a M.^a ISABEL ALBÁS VIVES
D. JESÚS MANUEL COCA LÓPEZ
D.^a M.^a EVARISTA CONTADOR CONTADOR
D.^a LOURDES MORALES ZARAGOZA
D. DANIEL GARCÍA-IBARROLA DÍAZ
D. MIGUEL RUIZ MADRUGA
D.^a NARCISA RUIZ RODRÍGUEZ
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. ANTONIO HURTADO ZURERA
D.^a CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE
D. JOSÉ ANTONIO ROMERO PÉREZ
D.^a ALICIA MOYA MESA
D. ÁNGEL ORTIZ RODRÍGUEZ
D.^a MARÍA ISABEL BERNAL GOTOR
D. JOAQUÍN DOBLADEZ SORIANO

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS CÓRDOBA:

D.^a IRENE RUIZ MEMBRILLA
D. IVAN FERNÁNDEZ OLIVARES
D. JOSÉ CARLOS RUIZ MORALES

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D.^a MIGUEL ÁNGEL CASTELLANO CAÑETE
D. RAFAEL SACO AYLLÓN
D.^a MARTA ISABEL LEÓN MOLINA

SRA. INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL:

D.^a PALOMA PARDO BALLESTEROS

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO:

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS

NO ASISTEN

D. SALVADOR FUENTES LOPERA
D.^a CINTIA BUSTOS MUÑOZ
D. JUAN HIDALGO HERNÁNDEZ

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

N.º 197/26.- ALCALDÍA.- 1.
RENUNCIA AL CARGO DE
CONCEJAL DE D. DANIEL GARCÍA-
IBARROLA DÍAZ Y PETICIÓN DE
EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL A LA
JUNTA ELECTORAL CENTRAL A
FAVOR DE D.^a MARÍA
ENCARNACIÓN POZANCO LÓPEZ.-
Leído el punto del Orden del Día, se
conoce el expediente tramitado al
efecto y los informes obrantes en el
mismo, sobre Renuncia al cargo de
concejal de D. Daniel García-Ibarrola
Díaz y petición de expedición de
credencial a la Junta Electoral Central
a favor de D.^a María Encarnación
Pozanco López.

Sometido el asunto a votación,
el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por
unanimidad, adoptó los siguientes
ACUERDOS:

PRIMERO: Tomar conocimiento, para
su efectividad, de la renuncia
formulada por D. Daniel García-
Ibarrola Díaz, efectuada con fecha
30/07/2026, a su condición de concejal
de este Ayuntamiento y a todos los
demás cargos que ejerce derivados de
esta condición.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electa a favor de la candidata siguiente, D.^a Encarnación Pozanco López, que ocupa el puesto número 16 en la lista electoral del Partido Popular en las elecciones locales del año 2023, según resulta de la publicación de las candidaturas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 81, de 2 de mayo de 2023.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: D. José Alberto Alcántara Leonés